



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 19 de agosto de 2022

EXP-EXA N° 8.226/2022

RESCD-EXA N° 536 /2022.

VISTO:

La NOTA EXA N° 1930/2022, mediante la cual la Vicedirectora de Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera, Prof. Beatriz Emilce COPA, solicita la designación nominal de la Prof. Mirta Velázquez como Profesora Adjunta Simple en carácter de interina en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera y,

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Hacienda no encuentra objeciones desde el punto de vista económico.

Que Comisión de Docencia e Investigación aconseja no hacer lugar a la designación nominal solicitada.

Que Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 10 de agosto de 2022, hace suyo el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su Décima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de agosto de 2022)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: No hacer lugar a la designación nominal solicitada de la Prof. Mirta Velázquez como Profesora Adjunta Simple en carácter de interina en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a la Prof. Beatriz Emilce COPA, a la Prof. Mirta Velázquez, a las Secretarías Académicas y de Investigación, de Extensión y Bienestar y de Coordinación Institucional, a Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera. Cumplido, archívese.

JRM
lmg




Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa